Sor Dr. Manuel M. Mosquera

Cartagena, á 6 de Nove de 1840

Mi muy querido tio y amigo:

Estraviaron la carta en que recibia esa cuarta [illegible] que, al leer que debia venir [illegible] me contrariaron pr. ir á Europa y compensarmi á lo que la habia causado perdida, pues el estado político de las cosas de este pais, mejor me habia estado no haberme [illegible] Por el paquete anterior habia U. sabido mi nombramiento del Secretario del Dr. Mosquera, á los que han seguido [illegible] de los tiempos mas dados para el General Franco, en defensa del gobierno, [illegible] del Sor Mosquera y otros ciudadanos, el pronunciamiento del Coronel Córdova que [illegible] en esta Provincia. En Santa Marta ocurrido [illegible] vicios, los de Bolivar [illegible] ya sabrán ab eterno á reunion [illegible] lo resuelvan. En el sur las cosas [illegible] su nuevo semblante; á la division del Gral Franco se habian [illegible] mil auxiliares, que, á las ordenes [illegible] General, ha puesto el General Flores; y como esas noticias son de 8 de Set., á la fecha algo importante habra sucedido. Entretanto no sabemos que muerte corrieran los de Popayan, que tan comprometidos estan, ni que suerte correrá toda la República. Las demas noticias que reciba por otros conductos no pondran en estado de juzgar mejor que nosotros.

Al Sor Amador deseamos nuestros intereses pr. que los remita por el paquete á nuestra disposicion